



Resolución de la convocatoria de Adaptación de Espacios

Con fecha de 5 de junio de 2020 se presentó una nueva convocatoria de innovación educativa: "Aprendizaje + Docencia" (A+D), impulsada por el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y el Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación. Esta convocatoria se articula en cinco líneas de actuación, siendo una de ellas la "Adaptación de espacios institucionales para el cambio metodológico". El 30 de septiembre finalizó el plazo de solicitud de las ayudas para la adaptación de espacios, presentándose un total de 2 solicitudes:

ERT	importe solicitado
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	13.260,81
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial	14.250,00
Total	27.510,81

Una vez evaluadas ambas solicitudes, e informada la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Innovación, se resuelve informar favorablemente las solicitudes presentadas, conforme a la siguiente tabla:

ERT	importe solicitado	importe concedido
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	13.260,81	13.260,81
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial	14.250,00	14.250,00
Total	27.510,81	27.510,81

Y para que así conste, se firma el presente documento, en Valencia, a 20 de octubre de 2020.

Eduardo Vendrell Vidal
Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación